

ANUNCIO

Expte: 714/2025/IPE

Mediante el presente se hacen pública la Resolución de la Presidencia del OAL IPETA del 16 de marzo de 2026, por la que se produce el nombramiento en comisión de servicios de Doña María Inmaculada León Galindo, en el puesto de trabajo de Coordinación General /Jefe de Servicio del OAL IPETA, por comisión de servicios de carácter voluntario:

Primero. – Aprobar la propuesta de la Comisión de Selección y nombrar Doña María Inmaculada León Galindo, personal laboral fijo titular del puesto de trabajo número 2.20.4. de Jefe de Sección de Formación y Empleo, en el desempeño provisional mediante comisión de servicios de carácter voluntario del puesto de trabajo número 2.20.2. de Coordinación General /Jefe de Servicio del OAL IPETA, desde su toma de posesión y hasta que el citado puesto de trabajo sea desempeñado con carácter definitivo y, como máximo, durante dos años desde la fecha de la misma.

En todo caso, la comisión de servicios finalizará por alguna de las causas previstas en el artículo 74.6 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

Segundo. - La reserva del puesto de trabajo número 2.20.4. de Jefe de Sección de Formación y Empleo, del que es titular Doña María Inmaculada León Galindo, mientras dure la Comisión de Servicios.

Tercero. - La fecha de efectos económicos y administrativos queda fijada para el próximo día 25 de marzo de 2026, a las 8:00 de la mañana.

Cuarto.- Notificar al interesado en legal forma, a la Intervención Municipal de Fondos y al Negociado de Nóminas y Seguridad Social.

El Presidente

IPETA Instituto de Promoción Económica de Talavera
Calle Templarios 41, Edificio “Santiaguito”, 45600 Talavera de la Reina, Toledo
<http://ipetalavera.es>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER MUÑOZ GALLEG0 GONZALEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA ...	PRÉSIDENTE DEL OAL IPETA	18/03/2026 12:44



000676d7420012063407ea107030024a

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>